

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN			
23	TABARA Nº 962 ESQUINA ALBERTO FIGUEROA ROL S.I.I. Nº 1239 - 05.			
24	DE PROPIEDAD DE DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL GEMINIS LTDA.			
25	RUT Nº 77.423.940-5	DOMICILIADO EN	CORTE DE APELACIONES Nº 1071 DEPTO. 602	
26	REPRESENTANTE LEGAL NAGIL HADWEH JADUE			
27	RUT Nº 10.333.495-0	DOMICILIADO EN	CORTE DE APELACIONES Nº 1071 DEPTO. 602	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 7685		Nº 10024	AÑO 1984
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO			
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.			
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 1238			
32	DE FECHA 23.06.05.			
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO			
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	530,68		M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)			
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :			
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	VICTOR HUGO KUNCAR S.	RUT Nº 12.327.895-k	
36	CALCULISTA	HUMBERTO LONA CABEZAS	RUT Nº 4.623.434-0	
37	SUPERVISOR	PAMELA JANÓ MAJLUF	RUT Nº 13.028.249-4	
38	REVISOR INDEPENDIENTE			
39	CONSTRUCTOR	GABRIELA MISLEH VALDERRAMA	RUT Nº 13.028.466-3	
40	INSPECTOR TÉCNICO			
41	Nota: - SE RECEPCIONA PARCIALMENTE EL PERMISO DE EDIFICACION Nº 274/04 Y LA REMODELACION DEL PERMISO DE EDIFICACION Nº 798/01 (LEY 19.583) CORRESPONDIENDO A:			
	- AMPLIACION DE VIVIENDA EN 1º, 2º Y 3er. PISO (276,52m2).			
	- REMODELACION DE VIVIENDA EN 1º Y 2º PISO (261,08m2)			
40,1	- EL DESTINO DE LA AMPLIACION Y REMODELACION (DE LA VIVIENDA) ES EQUIPAMIENTO (LABORATORIO).			
	- NO SE CONSTRUYE AMPLIACION DE UN 2º Y 3º PISO DE LOCALES (254,16m2).			
	- LOS ESTACIONAMIENTOS SE RESOLVIERON EN EL PREDIO (6 AUTOS).			
	- EL ARQUITECTO QUE ASUME LA SUPERVISION DE LA OBRA ES LA SRTA. PAMELA JANÓ MAJLUF.			
42	PAGO DE DERECHOS \$15.305.-	ORDEN DE INGRESO	0444360	FECHA 23.06.05.


RAUL PRADO DIAZ
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN


CARLOS REYES MALLALOBOS
 ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

